

SUSCRICIONES

Pesetas	
Madrid.....	Mes..... 1 50
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 »
Provincias.....	Sem..... 12 »
	Año..... 22 50
Portugal.....	Trim..... 8 50
	Año..... 33 50
América.....	Trim..... 15 »
Extranjero.....	convenio Año..... 55 »
	postal.....
En las demas Trim.....	20 »
aciones.....	Año..... 80 »
VENTA	
España.....	30 núm. 1 »
Portugal.....	25 núm. 1 50
América y Extranjero.....	convenio 30 núm. 3 »
	postal.....
En las demas Trim.....	20 núm. 4 »
aciones.....	
Núm. del disc.....	5 cént.
Núm. atrasado.....	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 3, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 19 principal, y en Barcelona señores Haldós y C.^a Escudillers, 30.

EXTRANJEROS
En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Cammartin 61; director, Mr. Loretta.

REMITIDOS.
Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 19 de Diciembre de 1888

MADRID—NÚM. 4.795

NUESTRO GRABADO

No hay en Europa quien no conozca el nombre del ilustre presidente de la Compañía del Canal de Suez y de la que se formó hace pocos años para la apertura del Canal de Panamá. Se han publicado diversas biografías suyas en todas las lenguas conocidas del mundo y no habrá seguramente monarca cuya popularidad pueda ser comparada con la de éste insigne ciudadano á quien deben tantos beneficios la humanidad, la civilización y el comercio universal.

M. Lesseps no es ingeniero titulado; pero cómo si lo fuera. Sus conocimientos en ingeniería son tantos y tan sólidos que se le reputa como un hombre de ciencia.

Ahora vuelve á hablarse de él con motivo de las dificultades con que tropieza la colosal empresa del Canal de Panamá. Sus enemigos, que en Europa y en América son muchos, principalmente en Inglaterra y en los Estados Unidos, le regatean la gloria; pero la figura de Lesseps es tan grande, que aun cuando hubiera sufrido alguna equivocación, siempre le quedaría la fama de haber sido el iniciador de dos obras, acaso las más gigantescas que se han acometido en nuestro siglo.

El nombre de Lesseps irá unido siempre á la Compañía que se constituyó en Francia para la apertura del Canal de Suez y á la que en estos momentos trabaja en el de Panamá. Pasarán los años y aun los siglos y el gran ciudadano francés será recordado con orgullo por el género humano agradecido.

Lesseps ha alcanzado la inmortalidad sin derramar una gota de sangre y sin hacer verter una lágrima. Sus conquistas realizadas solamente por el trabajo, han producido más bienes al mundo que las de todos los guerreros reunidos.

Gracias á él se han abreviado las distancias, ha tomado considerable incremento la marina de vapor, se ha acercado el mundo oriental á la vieja Europa, se han multiplicado las relaciones comerciales de los pueblos, y se han establecido lazos de unión entre países apartados por mares y continentes.

Se dirá que la obra del Canal de Suez la traían fatalmente los adelantos de la ciencia y los clamores de la opinión y que otro cualquiera la hubiese realizado. Así será; pero á M. Lesseps le corresponde la totalidad de la gloria, porque suya fué la iniciativa y suyo el tesón con que se vencieron obstáculos tenidos por insuperables.

Fernando Lesseps, vizconde de Lesseps, nació en Versalles el 19 de Noviembre de 1805. Comenzó sus estudios en el colegio de Enrique IV de París, y así que los hubo terminado ingresó en la carrera diplomática con el empleo de agregado al Consulado general de Lisboa. A los veintidos años ocupó el cargo de oficial en el negociado de comercio del Ministerio de Negocios extranjeros, y á los veintitres fué incorporado al Consulado general francés de Túnez. En 1831 pasó á Egipto, en donde estuvo hasta 1836; de allí fué á Siria, en donde prestó grandes servicios diplomáticos á su patria. Sucesivamente desempeñó las funciones de cónsul en Rotterdam (1838), en Málaga (1839) y en Barcelona (1842). El bombardeo de la capital de Cataluña á fines de 1842 y los sucesos políticos acaecidos entonces le suministraron la ocasión de proteger á los extranjeros y á buen número de españoles que solicitaron su concurso. En recompensa de su conducta fué promovido al grado de oficial de la Legión de Honor y colmado de plácemes y condecoraciones por muchos gobiernos de Europa.

Lamartine lo envió á Madrid en 1848 en calidad de ministro plenipotenciario. Aquí permaneció entre nosotros hasta 1849.

Desde entonces hasta 1854 no son abundantes las noticias referentes á su vida. Retirado de la diplomacia, fuere en 1854 á Egipto y allí convino con el virey Mohamet Said Bajá, el proyecto para perforar el istmo. Durante quince años, hasta el de 1869, no se ocupó en otra cosa. Trabajó con un denuevo extraordinario y una constancia á prueba. En folletos, en artículos de periódicos, en libros, en todas las formas imaginables dió á conocer su pensamiento. Hizo los planos, trazó el proyecto, embió el movimiento de tierras y, por último, bosquejó el modo de constituir la Compañía que había de llevar las obras á cabo. Cuando todo estaba dispuesto y sólo faltaba someter al fallo del público el atrevido plan, surgieron obstáculos que parecían invencibles. El gobierno turco á excitación del de Inglaterra, negó durante mucho tiempo á Lesseps la autorización necesaria para abrir el canal.

Ingenieros de gran fama y hombres de Estado de varios países, consideraron la empresa no ya difícil, sino imposible, aun dado que se encontrase el enorme capital que para ella se requiera.

No desmayó nuestro hombre: llamó en su auxilio á la opinión pública y fué éste tan formidable, que los contradictores de Lesseps cedieron al fin. En poco tiempo se reunieron 200 millones de francos y se comenzaron las obras. A la muerte de Said Bajá, ocurrida en 1863, renacieron nuevas dificultades, y los trabajos tuvieron que ser suspendidos. Gracias al arbitraje del jefe del gobierno francés se reanudaron de nuevo en el siguiente año, hasta que el 15 de Agosto de 1868 se juntaron las aguas del Mediterráneo y del mar Rojo en el punto conocido con el nombre de Lagos Amargos. El 20 de Noviembre del mismo año, se inauguró el canal, dando las obras por concluidas.

Bueno será decir, para formar idea de los tropiezos actuales de M. Lesseps en las obras del istmo de Panamá, que cuando se abría el de Suez se vió obligado á recurrir al crédito público varias veces, para sufragar gastos no previstos en los primitivos cálculos. El éxito de entonces hace presumir el de ahora; siquiera encuentren, M. Lesseps y la Compañía á cuyo frente está, grandes obstáculos.

Verdad es que el canal de Panamá no se considera como el de Suez empresa de resultados brillan-

tes y que el crédito y la confianza parecen agotados, pero la obra es tan inmensa y los capitales invertidos tan cuantiosos, que no pueden ser abandonados. Las obras se harán, y la comunicación marítima entre los Océanos Atlántico y Pacifico, quedará realizada contra la opinión de los pesimistas.

Lesseps es autor de varios trabajos literarios, entre otros, una Memoria dirigida á la Academia de Ciencias, sobre el Nilo Blanco y el Sudán, un libro titulado: Principales acontecimientos de la Historia de Abisinia y gran cantidad de Memorias, Conferencias y Disertaciones sobre el istmo de Suez.

MISCELÁNEA CIENTÍFICA

Por las columnas de la prensa circulan descripciones de las lluvias de fuego, tinta y tierra: hoy toca el turno á la lluvia de piedras, con la diferencia de que esta tiene por base la observación científica, mientras alguna de aquellas parece producto de la fantasía. El cálculo de varios sabios hace ascender al número de 600, las piedras ó meteoros pequeños que anualmente caen sobre la tierra; pero como es-

en 1861 cerca de Melbourne, en Australia, de peso de 3.000 kilogramos. La mitad fué enviada á Londres y la otra existe aún en Melbourne. Otros dos meteoros más grandes se conocen; pero aún yacen en los puntos en que cayeron: uno en China hacia las fuentes del río Amarillo, el otro en el Tucuman (América del Sur); según cálculos de algunos viajeros, deben pesar de 12 á 15.000 kilogramos.

¿Existe la justicia entre los pájaros? Hé aquí un tema curioso que no deja de preocupar á los naturalistas. Mister Edmondson afirma que sí, y en prueba de ello cita algunas observaciones llevadas á cabo. En la isla de Sheetland, vió una bandada de cornejas que se revolaban y chillaban, teniendo delante unas cuantas compañeras. Después de infernal gritería, las que parecían constituir tribunal, caen sobre las acusadas, las acribillan á picotazos, y desaparecen, remontando su vuelo por los aires. Cox, cita también la observación por él realizada en una alameda en donde otra bandada de cornejas chillaba teniendo delante á una compañera que parecía contestar á las acusaciones, y que después pidió gracia

halla en plena actividad; los líquidos del estómago son ricos en ácido clorhídrico y en pepsina y pobres en ácido láctico. A las dos horas el ácido clorhídrico y las peptonas han aumentado y el ácido láctico casi desaparecido; á las seis horas la digestión está hecha. En los perros sometidos á un ejercicio de dos horas, se observa al retorno que el ácido clorhídrico y la peptonas se hallan en pequeña dosis, y el ácido láctico en abundancia. A las dos horas la digestión entra en actividad: á las seis aún no ha concluido. Mr. Kohn concluye afirmando que en los perros, por lo menos, el ejercicio despues de la comida, retarda la digestión.

¿Puede admitirse tal conclusión? Para ello hubiera sido preciso renovar las experiencias invirtiendo los términos: la comparación sería entonces más decisiva. Lo que parece cierto es que todo ejercicio demasiado activo, hecho despues de la comida, perjudica á la digestión; no pueden hacerse bien dos cosas á la vez. Un ejercicio ligero como el paseo al aire libre, y los movimientos más ó menos rítmicos favorecen indudablemente la digestión. ¿Quién no ha notado que la digestión se hace mejor en el ferrocarril? Pues es porque la trepidación y el balanceo, en medio del reposo general, fomentan las reacciones de los órganos digestivos. Hay que concluir, pues, que lo conveniente es adoptar un justo medio: *In medio stat virtus!*

S.

EL GENERADOR DE VAPOR INSTANTANEO DE M. SERPOLLET Y COMPAÑIA

Entre los acontecimientos industriales del año actual, merece muy especial mención el ingenioso aparato debido á los señores Serpollet, Avazard y Laloge, que, despues de atraer la atención de todos los ingenieros de París durante los ensayos efectuados en Montmartre, ha recibido sancion favorable de la Société des Ingenieurs civils y figurado en primera línea en la Exposición de Molinería, en el Pabellon de París, en el Palacio de la Industria y en la Exposición de Higiene y de Salvamento.

Consiste este generador en un largo tubo de acero aplastado previamente por el laminador, hasta dejar reducido su hueco á dimensiones capilares (0,1 á 0,2 milímetros) enrollado despues en hélice y colocado sobre un hogar adecuado.

El agua llega á dicho tubo por un extremo, y el vapor se escapa por el otro. Se comprende así que los fenómenos de calefacción que presentan tantos peligros en las calderas ordinarias, no se puden producir; y que la potencia de vaporización ha de ser muy grande, por consecuencia de la gran superficie expuesta al fuego.

El vapor puede utilizarse en un motor ordinario cuya fuerza se regula automáticamente adaptándole un dispositivo especial, imaginado por los mismos inventores, que actuando sobre la bomba de inyección del agua de alimentación, proporciona, por tanto, la cantidad de vapor necesaria al trabajo exigido.

Este generador puede llamarse verdaderamente instantáneo, porque, en pocos minutos, está pronto para funcionar. Basta cortar la llegada del agua, para detener casi inmediatamente el motor, puesto que nunca hay reserva de vapor.

Con un recipiente y un fogón de las dimensiones de una estufa, puede producirse vapor para una máquina de muchos caballos. El generador de un caballo, que es el estudiado completamente hoy, pesa, en efecto, 33 kilogramos, y 130 con el hogar completo.

Aun cuando ha sido aplicado con éxito á un triciclo y á un buque, el problema que viene á resolver principalmente este nuevo generador, es el tan interesante cuanto importantísimo del alumbrado eléctrico á domicilio, ó sea el establecimiento de pequeñas instalaciones automáticas, cuyo problema ha sido considerado hasta hoy como objeto de gran lujo; pero nada industrial.

La sencillez de su mecanismo, sin peligro de explosión, la facilidad y rapidez con que puede ponerse en acción y detenerse, el poco espacio que ocupa, su funcionamiento económico y que apenas necesita vigilancia, han motivado el que una Sociedad poderosa, «Les forges et ateliers de l'Homme et de la Buiere», haya emprendido la construcción de estos generadores, librándolos al público al par que motores y dinamos *ad-hoc*, que van hijos en la misma fundación.

Un espacio de dos metros cúbicos es suficiente para emplazar el generador, el depósito de agua, el motor y la dinamo, necesarios para la alimentación de 12 lámparas incandescentes de 16 bujías, ó su equivalente.

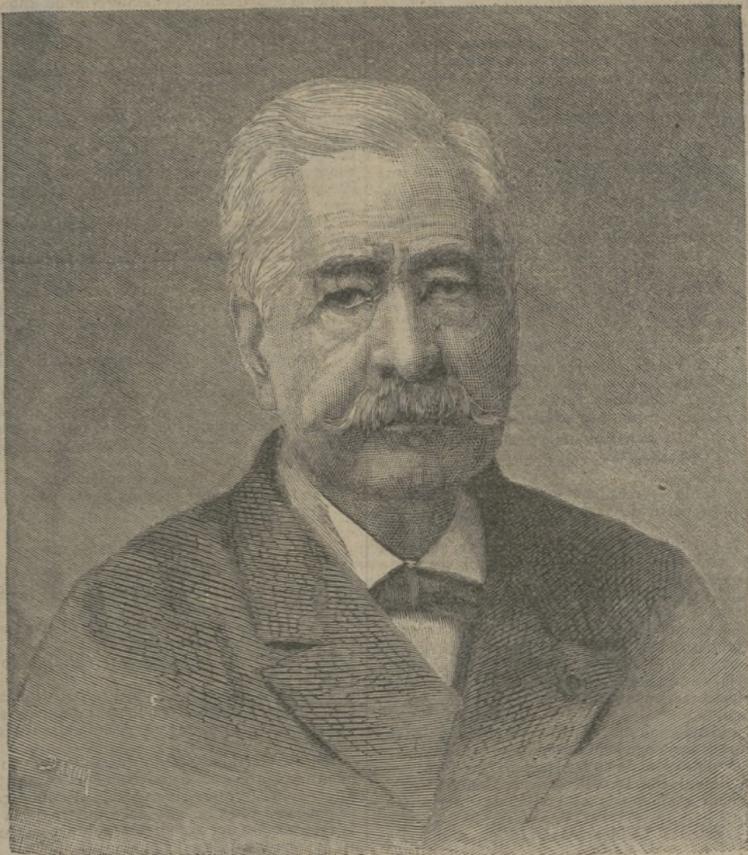
El peso total de estos aparatos, con su fundación, no excede de 350 kilogramos.

COSAS DE TODAS PARTES

EDAD DE LAS LOCOMOTORAS EN ALEMANIA

Herr Leonhardt, ingeniero alemán de profundos conocimientos, asegura que el número de locomotoras que se empleaban en Alemania al fin del año de 1885-86 era 12.450.

El promedio de la edad de una locomotora en 1884-85 era de 12.60 de servicio y en 1885-86, 12.49. La más antigua locomotora era una en el ferrocarril llamado «Holsteinische Marschbahn» que había servido desde 1845.



M Lesseps.

tos al descender no eligen puntos determinados de la superficie terráquea, resulta un tanto exagerado dicho número á la vista del público.

Las crónicas chinas refieren que en un solo día cayeron 610 meteoros pequeños que destruyeron una porción de carretas é hirieron á 10 hombres: en 1618, un aerolito incendió el palacio de Justicia en París: otros, caídos en 1647 y 1654 hirieron á varios marinos y á un franciscano en Milan; por último, en 1759, 1761, 1835, 1840, 1841 y 1846, ocasionaron destrozos en varias comarcas de Europa. M. Laugier hace constar que en América una piedra destruyó varios caseríos é hirió á algunos labradores y ganados.

Estos recuerdos meteorológicos, resultan pertinentes, hoy que acaba de depositarse en el arsenal de Rio-Janeiro el inmenso meteorito llamado «Bendego». Este bloque de hierro meteorico pesa próximamente unos 5.600 kilogramos: se le descubrió en 1784 medio sumergido en el suelo. Un año despues fué transportado con grandes esfuerzos en un carretón tirado por 140 bueyes; despues, abandonado en el barranco de Bendego, permaneció más de cincuenta años. En 1811, el viajero Mornay lo vió reposando sobre el carretón: otros viajeros, Spix y Martens, lo encontraron en el mismo sitio.

El barranco de Bendego dista más de 100 kilómetros de la vía férrea, así es que al proponerse el emperador D. Pedro trasportar el meteorito á Rio-Janeiro, la empresa ha resultado difícil: más de 100.000 francos ha costado la conducción hasta Bahía, puerto de mar desde donde un barco lo ha llevado á Rio-Janeiro. El bloque tiene una forma irregular: el hierro figura en él en una proporción de 92 0/10 y el níquel en la del 5 7 0/10.

Es el meteorito más grueso que figura en los museos. Despues de éste puede citarse el encontrado

por su culpa, sin que le valiera la treta, por cuanto fué acribillada á picotazos.

Un obispo inglés refiere que cierto médico cogió todos los huevos del nido de una cigüeña, reemplazándolos con otros de gallina: el macho, sorprendido al ver que salían polluelos, comenzó á preocuparse, y al cabo, toma consejo de sus compañeros y todos reunidos, acuerdan ejecutar á la cigüeña hembra, por pecado de adulterio.

En los alrededores de Berlín, ocurrió un lance análogo. Un huevo de cigüeña, fué reemplazado por otro de pato: á los pocos días aparece un patito y el macho se asombra del fenómeno, grita y escapa por los aires lleno de santa cólera. La madre, sin embargo, prodigaba todos sus cuidados al palmito. En la mañana del cuarto día, acudió á un campo vecino una bandada de cigüeñas: había más de 500 que se movían y gritaban con furia. De cuando en cuando, varios de los del grupo arengan á las masas y despues de larga discusión, desaparecen guiados por el ofendido esposo. Vuelan en dirección del nido, caen sobre éste, se apoderan de la madre y de los hijos, los destrozan, y luego esparcen el nido por los aires.

Cuestiones de higiene. ¿Es necesario ó no para hacer bien la digestión, dar un buen paseo despues de la comida? Mr. Kohn, ha examinado el asunto en el laboratorio del profesor Rossbach. Se dá á los perros carne raspada y agua: despues, por sondajes de hora en hora, se averigua lo que sucede en el estómago. Unos perros, despues de la comida, salen al campo y corren y brincan á placer, y los restantes quedan encerrados en un local. En estos que permanecen en reposo, al cabo de una hora, la digestión se

LAS REFORMAS MILITARES

Ayer dábamos un extracto del nuevo dictamen leído en el Congreso; bueno será que hoy hagamos sobre él algunas consideraciones.

Por el pronto se descartan en él los tres principios del servicio militar obligatorio, la división territorial militar y el servicio del Estado Mayor.

Se incluyen, en cambio, los puntos que más afectan á la vida de los oficiales, esto es, las leyes de ascenso y recompensa, la unidad de procedencias, el ingreso en el generalato y la división del cuerpo administrativo. En lo fundamental, el nuevo dictamen se ajusta al proyecto de ley constitutiva presentado por el general Cassola.

La comisión, si por un lado establece que el término de la carrera es en coronel, y que el ascenso al generalato será concediendo un cuarto turno á la antigüedad, y en proporción al número de coroneles que figuren en las plantillas de Infantería, Caballería, Artillería, Estado Mayor, Ingenieros, Guardia civil y Carabineros, reconoce el derecho á los coroneles personales, para que en concurrencia con los de sus respectivos cuerpos, puedan aspirar al empleo de brigadier.

Es decir, que el nuevo dictamen, habida consideración de las opiniones expuestas en la Cámara, ha modificado este punto del antiguo proyecto. También ha reconocido el derecho á los coroneles de Guardia civil y Carabineros para obtener puestos en el Estado Mayor General.

Queda suprimido en absoluto el dualismo, y si bien se conserva que los ascensos en tiempo de paz serán por rigurosa antigüedad sin defectos, se abren las escalas en la guerra, para premiar el valor y el mérito, previo el juicio contradictorio.

Como se ve, el pensamiento de la comisión, aun siendo radicalismo en su esencia, adopta formas sanas y armónicas, inspiradas por el deseo patriótico de que la disciplina camine por vías despejadas y convenientes. No cediendo á las desabridas opiniones de algunos diputados sueltos, ha tenido en cuenta respetables intereses, dignos siempre de ser apreciados.

Cuando en Marzo del 87 presentó el general Cassola su proyecto de ley constitutiva, ya expuso El Globo su criterio francamente benévolo para toda solución progresiva, si bien con las atenuaciones que en conciencia creíamos necesarias. Censuramos aquello que entendíamos ser perturbador, ineficaz ó poco conveniente, y concluimos por hacer la protesta, ya antigua en nosotros, de que era preciso resolver el problema militar para que cesara un estado anormal, que lejos de favorecer los intereses de la patria, los desvirtúa y aun expone á saucidas peligrosas.

Perseverando en nuestros constantes propósitos, con la convicción de que urge dar á la fuerza armada modos nuevos que respondan á las modernas exigencias del combate, constituyéndolos además sobre amplias y robustas bases de justicia, de estímulo y de recompensa, huelgan nuevas afirmaciones en pro de una necesidad reconocida.

Las instituciones militares, más que otra alguna, deben vivir al amparo del derecho, y ajustarse á las conquistas de la civilización. Un ejército mal organizado, sin horizontes en que brille la esperanza de gloria y de honrosos provechos, es una masa de hombres que al marchar al campo de batalla lleva más probabilidades de derrota que de triunfo.

Hemos creído que el problema de reformas no merecía la prelación que se intentaba darle, cuando en él prevalecían asperezas, desigualdades é imposiciones de todo punto inadmisibles. Aún hoy creemos que valdría más y estaría mejor indicado el discutir la última parte del programa liberal, y remitir las demás cuestiones á otras Cortes elegidas por sufragio universal, é investidas, por tanto, con autoridad y prestigio mayores.

Eso no obsta para que viendo el nuevo dictamen despojado de ciertos exclusivismos é intransigencias, y á la Cámara animada de temperamentos de concordia, deseemos la pronta disensión, y hagamos votos por que sin entorpecimientos sistemáticos se resuelva de una vez el litigio.

ECOS POLITICOS

Salíó á rodar la noticia de que habría trastornos, y de que el Sr. Ruiz Zorrilla había desaparecido de París.

Y los conservadores, naturalmente, lo creen á piés juntillas.

Pero, distinguidos, no lo creen todos.

El Estándar dice: «Ha fugado del estrecho cerco que le tenía puesto en París, la embajada de España, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Al que le noticias exactas de su paradero, se le guiarán con un lazo aguilado en el ministerio de la Gobernación.»

En cambio, La Unión Católica opina de este modo: «Este estaba anteayer en la capital de la veenia Republicana, y aún puede añadirse, que tan molestado por un catarro, que hubo de llamar á un médico que le visitó á las diez y cuarto de la mañana.»

Ahora que los conservadores se las entiendan. A nosotros nos dá lo mismo. Nos limitamos á desear el alivio de D. Manuel.

¡Vaya por Dios con nuestro colega La Epoca!

«Respiremos el Sr. Castelar no marchará por ahora á Roma, porque, según La Correspondencia, desea dar su voto á la ley de sufragio.»

«Vayamos á prestar un servicio al orador posibilista diciéndole que puede marcharse desde luego á Roma, y á donde tenga por conveniente, porque, por muchos meses que dure el viaje, regresará á tiempo de emitir su sufragio.»

Gracias mil por el servicio.

Pero pensamos que el Sr. Castelar votará la ley no tardando mucho.

A no ser que los conservadores se empeñen en que, en vez de votarla sólo, la firme.

El Diario Español, que á todas horas hablaba de nuestra imaginaria solidaridad con la gente fusionista, se ha visto acusado ahora en la persona de sus amigos de inclinación á fundirse con el partido gobernante.

Y, claro es, protesta en estos términos:

«A suposiciones tan absurdas, nacidas al calor de un sentimiento apasionado y ridículo, hemos de oponer la protesta más firme y la resistencia más amplia que exigen la misma trascendencia de la versión extendida por los elementos políticos que nos combaten, y protestamos bajo la inspiración recisista de los hechos, heraldo irreusable en esta ocasión de nuestras afirmaciones.»

Ya vé el colega cómo nosotros, adversarios leales, nos hacemos eco de su protesta.

Y cómo aunque no le separa de los liberales nada esencial, no creemos que vaya á caer en brazos de Sagasta sin más ni menos.

Aplique El Diario el cuento.

Conviene hacer constar la siguiente confesión de un diario conservador:

«Al debate político del Senado le ha faltado oxígeno. De aquí que haya vivido mal el tiempo que ha vivido, á pesar de la buena voluntad y de las grandes condiciones de los oradores que en él han tomado parte. Esta tarde apenas se ha advertido en la alta Cámara que se trataba de un debate político, pues en el salón de sesiones había pocos senadores y el salón de conferencias y los pasillos estaban casi desiertos.»

No hemos de hacer comentarios. Las palabras copiadas demuestran de un modo concluyente la importancia del debate.

¡Carifio!

Se ha establecido el Banco de Puerto Rico.

¡Por fin!

El que quiera ver bancos-modelo que se vaya allí.

Esto, como lo otro, no es verso.

Peró es verdad.

Un colega conservador oyó el siguiente infundio, que ya corrió hace un año:

«Apenas se ha salido de una crisis, cuando comienzan los barridos de otra. Llegando á decir que no sería raro que en la nueva transformación del gabinete el Sr. Castelar diera al Sr. Sagasta dos ministros.»

Ya la crisis inmediata que sobreviniera se resolvería en la frontera.»

A lo que replica El Correo:

«Lo cual denota la confianza que tienen los conservadores en el arreglo de la monarquía, cuando ellos no son poder. Aparte de este modo singular de ver las cosas de El Estándar, con sus mismas insinuaciones lo que se demuestra es la bondad de la política del Sr. Sagasta, que permite establecer la hipótesis de que vengán á la legalidad, á la monarquía y al gobierno, los amigos del Sr. Castelar.»

¡Ojalá vinieran!

Gracias, no fumamos.

Estamos en la legalidad, y esperamos llegar al gobierno, aunque no sabemos cuándo.

En cuanto á ir á la monarquía, el ¡ojalá! de El Correo dice bastante.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra.

VAPOR CORREO

PUERTO-RICO 18.—Ayer salió de este puerto el vapor correo San Agustín, y hoy el Mendez Núñez, ambos de la Compañía Transatlántica.

OTRO EMPRESTITO RUSO

VIENA 18.—Se habla de la posibilidad de que el gobierno ruso emita en el próximo mes de Febrero un nuevo empréstito.

Se dice que ascenderá á mil millones de francos.

El éxito que ha tenido en Francia la última operación de crédito de Rusia, estimula á esta potencia á emprender una nueva, para completar su plan de obras públicas y de defensas militares.

Se trata principalmente, según parece, de la construcción de varios ferrocarriles estratégicos sobre la frontera de Alemania, pues en esto Rusia es muy inferior á aquel imperio.

BOULANGERISMO

PARIS 18.—Se teme que el viaje de varios diputados boulangieristas á Marsella, para dar una conferencia pública, dé lugar á algunos tumultos, pues los radicales de aquella ciudad se proponen sostener una polémica pública con aquéllos.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 18.—La sesión de la Cámara de los Comunes ha terminado á las cuatro de la madrugada de hoy.

Después del importante discurso del jefe del partido liberal, Gladstone, el Sr. Morley presentó una proposición, pidiendo que se redujera el sueldo del Sr. Baring, representante de Inglaterra en Egipto, como una protesta contra la política que el gobierno británico está siguiendo en aquel país.

Puesta á votación esta proposición, fué desechada por 165 votos contra 76.

Después se puso á debate el presupuesto de gastos, siendo aprobado, excepto algunos capítulos referentes á Irlanda, los cuales se discutirán hoy.

BLANCOS Y NEGROS

NUEVA-YORK 18.—Ha ocurrido un grave conflicto en Wahalak, Estado del Missisipi, entre blancos y negros, resultando varios muertos y heridos. Las pasiones están muy excitadas.

LA CUESTION DE PANAMÁ

PARIS 18.—Las acciones del canal de Panamá continúan bajas. Ayer tarde cerraron á cien francos (es decir, á una quinta parte de su valor) y hoy han abierto á 97.

El 3 por 100 francés, un poco mejor, se cotiza á 82'30, y el 4 por 100 exterior español sostenido á 72'81 y 72'87.

PARIS 18.—Reunido esta mañana el consejo de ministros, se ha ocupado detenidamente en la cuestión de la Compañía de Panamá.

El ministro de Justicia, M. Ferronillat, confirió con el presidente y ponente de la comisión senatorial encargada de examinar el proyecto relativo á quiebras, cuya discusión desea apresurar el gobierno.

El jefe del gobierno, M. Floquet, no ha podido asistir al consejo por haber sufrido un enfriamiento que le impide salir de su habitación.

CHERBOURG 18.—Parece que Francia enviará á Colon (Colombia) el buque de guerra Duquesne.

Los Estados Unidos enviarán otros dos buques.

LOS VINOS PORTUGUESES

LISBOA 18.—El ministro del Interior ha recibido á una comisión de comerciantes de vinos establecidos en Porto, que han acudido á protestar contra el proyecto del gobierno concediendo privilegios á una Sociedad exportadora de vinos, garantizando su origen.

Al salir ayer de Porto los comisionados, acudieron á despedirles unos 5.000 trabajadores de bodegas, que intentaron una manifestación, pero la policía les dispersó inmediatamente.

NUUESTRO EMBAJADOR EN BERLIN

BERLIN 18.—La Gaceta del Norte publica un artículo altamente laudatorio para el conde de Rascon, recordando las grandes simpatías que dejó en Berlín por los años de 1860.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del 18 de Diciembre de 1888.

Abierta á las tres, presidiendo el señor marqués de la Habana, se aprueba el acta.

El general Antequera apoya una proposición para que se concedan primas á las construcciones navales.

El ministro de Hacienda, aplaudiendo el fin de la proposición, cree que antes de aprobarla debe atenderse, bajo el aspecto económico, á la situación del Tesoro.

Iguales manifestaciones hace el ministro de Marina, y hecha la pregunta, se toma en consideración.

El marqués de Dilar pregunta si se trata de suprimir la contribución de consumos, y si se autorizará el cultivo del tabaco.

El ministro de Hacienda contesta que no tiene propósito de suprimir, sino de reformar algunos impuestos, y que estudiará si es posible autorizar el cultivo.

Orden del día.—Comienza el debate sobre política general.

El Sr. Pisa Pajares declara que siente verse obligado á rebatir los injustos cargos que le hacen los conservadores con motivo de los sucesos del 11 de Noviembre, hablando como rector de la Universidad, no como político.

Dentro del claustro no se organizó la manifestación, y sin embargo, hizo cuanto pudo para evitarla. Al condenar lo ocurrido en el año 84, se comprende que no podía aplaudir ni tolerar su conmemoración, pero la conciencia pública no ha olvidado que una resolución del Consejo de Estado sacó á salvo la responsabilidad del coronel Oliver. (El conde de Torreanaz: Lo mismo hizo el Sr. Sagasta el año...) No defiendo ni censuro al Sr. Sagasta: lo que digo es que aquella impunidad se ha revelado en esta ocasión. Por lo demás, la manifestación ha sido inculpa, pero no un crimen como se supone.

El marqués de Aguilar de Campó dice que no ha tenido propósito de molestar al Sr. Pisa, pero se ratifica en sus afirmaciones.

El conde de Torreanaz defiende el informe del Consejo de Estado en la competencia entablada por los sucesos universitarios de 1884, haciendo constar que el precedente lo había sentado el Sr. Sagasta con otra competencia en un caso análogo ocurrido en Málaga.

El Sr. Sagasta: No hemos hecho más que cumplir la legalidad establecida por sus señorías. Si fuéramos á corregir todo lo malo que habeis establecido, sería cuento de no acabar jamás. (Rumores.)

El Sr. Silvela (D. Luis) entra en el debate—dice—por las alusiones del duque de Tetuan y marqués de Aguilar de Campó.

Manifiesta su tristeza al recordar los hechos de la Universidad de 1884, por la situación difícil en que entonces tuvo que colocarse, sin poder hablar en favor de la justicia por tener en frente á sus correligionarios del partido conservador, y principalmente al Sr. Cánovas.

En la manifestación del 11 de Noviembre no ha habido ninguna cuestión escolar. Se produjo fuera del claustro sin rozamiento con los profesores, y en ella tomaron parte pocos estudiantes, porque los que estudian no saben silbar. (Muy bien.)

La competencia suscitada en 1884 para impedir que los tribunales continuasen el proceso contra el coronel Oliver, se apoyaba en el reglamento de 1863, y aunque el Sr. D. Venancio Gonzalez sostenía su derogación desde que se publicaron la ley provincial y la de enjuiciamiento criminal vigentes, es lo cierto que el partido gobernante ha venido á mantener la misma doctrina sobre competencias, afirmándola por decreto de 8 de Setiembre de 1887.

Si el gobierno tuvo noticia de que se preparaba la manifestación, debió adoptar las disposiciones convenientes para disolverla por no ser pacífica: el acto de silbar constituye el delito de injuria, y mezclado con el alzamiento tumultuario, é de sedición, y que el reconocimiento del derecho de silbar, como uso legítimo de los pulmones, autoriza la silba á las más sagradas instituciones y á las augustas personas que las representan.

El señor ministro de la Gobernación recuerda al Sr. Silvela que estuvo á su lado cuando se trató de los sucesos de la Universidad, y dice que el decreto de 12 de Setiembre de 1887 refrendado por el señor Alonso Martínez, es una restricción de la legislación vigente en punto á competencias que no puede contener los principios del partido liberal, ni puede derogarse sino por una medida de carácter legislativo.

Por lo demás, las autoridades han cumplido estrictamente la ley, haciendo cuanto era posible para evitar lo ocurrido, porque la aglomeración de gentes en el Prado y en el paseo del Botánico no era bajo la acción de la ley de reuniones hasta que tomó carácter tumultuario; y el acto de silbar no constituye delito de injuria en todos los casos, por ejemplo, en aquellos en que significa protesta.

Tampoco hubo sedición, porque no ha existido el alzamiento.

Se suspende el debate. El Sr. Polo reproduce las proposiciones de ley aboliendo la contribución de consumo de cereales en casos graves, y declarando incompatibilidades con los cargos de senador y diputado.

Se levanta la sesión, acordándose que hoy se reúnan las secciones á primera hora.

Eran las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Diciembre.

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos.

En los escaños se cuentan 15 diputados, de los cuales diez son de oposición.

El banco azul ocupado por el ministro de Fomento.

Se dá cuenta del fallecimiento del diputado don César Alba, y el Sr. Presidente pronuncia sentidas frases en su elogio, que merecen la aprobación de la Cámara.

El Sr. Garrido Estrada ruega al ministro de Fomento procure que definitivamente se construya la estación del ferro-carril en Cádiz. También pide que se ponga en conocimiento del ministro de la Guerra la reclamación del expediente sobre construcciones en la zona fiscal de aquella ciudad.

El ministro de Fomento contesta en términos satisfactorios.

El Sr. Ducazal suplica en términos pintorescos al ministro de Fomento que corrija los abusos de las Compañías de ferrocarriles, cuyos servicios todos se hallan en deplorable estado. A mí (dice) me ha sucedido recientemente en una estación tener que pasar la noche, para preservarme un poco del frío, en un sitio que no menciono por respetos al Parlamento. (Risas.) Si he dicho algo que no sea parlamentario, pido mil perdones. En todo lo de ferrocarriles andan las cosas como Dios quiere. El otro día fui á recoger un barril de Jerez y lo encontré lleno de agua. Por medio de un agujero se me habían bebido el vino.

El ministro de Fomento contesta que procurará responder á lo que parece opinión general, en cuanto no se oponga á lo preceptado por las leyes. He procedido siempre con la energía que aquellas demandan.

El Sr. Ducazal: Ya lo creo. Como que varias veces me sentó la mano su señoría.

El Sr. Canido dirige análogas excitaciones contra la empresa del Noroeste; y el Sr. Alcocer hace lo propio en cuanto á los ferrocarriles de Murcia.

El Sr. Lastres pide unos documentos relativos á la indemnización Mora.

El Sr. Pons desea saber si el actual ministro de Gracia y Justicia sostiene las bases para el Código penal presentadas por su antecesor, y le contesta en sentido afirmativo el Sr. Canalejas.

El Sr. Maisonnave expone la urgencia de que en las tarifas de ferrocarriles se atienda á los intereses del público, y se cuide en segundo lugar de armonizarlos con los de las empresas.

El ministro de Fomento ofrece tener en cuenta los deseos del Sr. Maisonnave y hacer lo que le sea posible para complacerle.

El Sr. Celleruelo pide que se modifiquen las condiciones de inamovilidad en el personal de las inspecciones de ferrocarriles.

Contéstale el señor ministro de Fomento que hay una real orden de su antecesor, el Sr. Navarro Rodrigo, disponiendo que la inamovilidad no se decre-

te sino despues de ocho años de servicios. Esta disposición me parece justa, y yo estoy dispuesto á respaldarla.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el proyecto de ley de empleados, rectificando los Sres. Azcárraga y ministro de Ultramar.

Interviene el señor conde de Toreno, para manifestar en nombre de la minoría conservadora que no está conforme con el voto particular del Sr. Azcárraga, quedando desechado en votación ordinaria.

Entrando á discurrir la totalidad, consume el primer turno en contra el Sr. Ansaldo.

Dice que es necesario hacer incompatible el cargo de diputado con todos los empleos retribuidos, de modo que no sirva aquella investidura para obtener ninguno de estos.

El Sr. Pedregal, hablando para alusiones, se manifiesta contrario al principio de la inamovilidad, base del proyecto.

El Sr. Baselga, de la comisión, dice que el dictamen es producto de las consultas que los individuos de la misma han hecho al gobierno y á los jefes de todos los partidos políticos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

SECCION DE NOTICIAS

Hay se reunirá en pleno el Consejo de Estado para proponer al ministro de Hacienda las condiciones á que ha de ajustarse, desde la próxima temporada, el contrato de arriendo del Teatro Real.

La Junta municipal de Sanidad ha evacuado el informe que el Ayuntamiento le había pedido acerca del aprovechamiento de las aguas fecales y de la conveniencia de practicar en los cementerios la cremación de cadáveres, y en esta misma semana pasará á estudio de una comisión del Municipio.

Ayer regresó á Madrid la comisión que ha representado al Ayuntamiento de esta capital en las fiestas de la clausura de la Exposición de Barcelona.

La Sociedad Centro de Asturianos, ya instalada en su nuevo local, Concepción Jerónima, 7, segundo, reanuda las clases que de antiguo sostiene, el día 20 del presente mes.

Ayer entraron al Sr. D. José Linares, director del tran-vía del Este. Perteneciente á una ilustre familia de Valencia y enlazado con otras familias importantes de Cataluña y Aragón, tenía numerosas relaciones en todas las clases sociales de Madrid y en las colonias catalana, alicantina y aragonesa. El respetable senador de Gerona, D. Fernando Puig y nuestro jefe, D. Emilio Castelar, profesaban al finado un acendrado afecto, y le distinguían entre sus mejores amigos. El Sr. Linares lo merecía por su elevadísimo carácter y sus múltiples virtudes. Era un hombre de bien, bajo todos los conceptos de tal palabra. Su ardiente caridad, su solicitud por cuantos veía padecer, su corazón dotado de los más altos afectos, le llevaron á pasar la vida entera, una vida de setenta y cuatro años, á la cabecera de los enfermos, en cuidados continuos por los desvalidos y por los pobres, siendo para muchos una providencia. Así lo lloraban ayer, no solamente sus hijos y nietos y deudos á una, sino los más humildes trabajadores de las empresas, á cuyo frente había estado, y los pobres á quienes por hábito socorriera con los auxilios materiales que le permitía su fortuna y con los consuelos morales que le inspiraba un alma en quien la virtud se hallaba de suyo como el calor en la luz. Linares pasó junto al señor Castelar la noche suprema en que cerró este los ojos á su madre. Así, para Castelar y para toda su familia son estos días de verdadero luto. Nuestro jefe presidió el duelo ayer en compañía de los señores curas de San José y de Carabanchel, así como del cónsul D. Tomás Ortuño, pariente y compatriota del finado. Multitud de amigos acompañaron el cadáver á su morada última, y todos los empleados, y todos los trabajadores del tran-vía que le consagraron una hermosa corona y le siguieron al sitio del último reposo. Veíanse representantes de las familias del Sr. Puig y del Sr. Castelar, los Sres. Abreu, Thous, Martínez (D. Justo), Los Ríos, Elorrio, Del Val, Zapatero, Salvany, Carbonell y otros muchos que sería prolijo enumerar. Trabajadores y pobres siguieron á pie todo el camino aquel féretro que les recordaba tantos beneficios, así como todos los empleados del tran-vía que le profesaban un culto. El eterno descanso de los justos coronará una muerte digna por todos conceptos de tan honrosa vida.

Ayer salió para San Fernando el inventor del buque sub-marino, Sr. Peral, habiendo sido despedido en la estación por muchos compañeros, amigos y periodistas.

La Gaceta publicó ayer la convocatoria á oposiciones para las plazas de oficiales médicos segundos de Sanidad militar.

La elección de presidente del Ateneo, se verificará el viernes próximo. Probablemente será elegido el Sr. Cánovas del Castillo, renunciando el señor Azcárate.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Emilio Arias, por tentativa de parricidio.

El fiscal califica así el hecho de haberse dirigido el procesado contra su padre con una navaja en la mano, despues de haberle insultado, y no consiguiendo su criminal propósito, gracias á la intervención de algunas personas.

Pidió para el procesado la pena de diez años de presidio mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor la libre absolución.

Los vinicultores de Málaga han solicitado del ministro de Fomento una ley sobre marcas que prohiba tomar el nombre de una localidad por el de otra, al calificar los productos que se elaboran y exportan, como ocurre con los vinos de Jerez y Málaga, que son imitados en otros puntos.

También tratan de pedir al ministro de Estado que el gobierno francés prohíba la circulación de tales vinos falsificados.

El ministro de Ultramar ha fijado las horas de una á dos de la tarde para recibir á los señores senadores y diputados, y de once á doce de la noche á las demás personas que deseen verle.

SUCESOS DE AYER

En la calle del Laurel, barrio de las Peñuelas, se desarrolló una escena trágica, con tintes más ó menos románticos. Dos amantes que ven en perspectiva una separación forzosa, y deciden no separarse jamás, haciendo para ello juntos el viaje á la eternidad. Este es el asunto, que traducido á la realidad, es lo siguiente:

A las nueve y media de la mañana un muchacho, de oficio barrendero, entró en la calle del Laurel, que todavía no está edificada, y al llegar cerca de un barranco, vió los cadáveres de un hombre y una mujer, que yacían sobre una capa extendida en el suelo.

Dió parte de su encuentro, y enseguida se reunió un gran círculo de personas alrededor de los cadáveres, y comenzaron los comentarios acerca del triste suceso.

Segun se decía, los desgraciados eran Tomás Rovira, de 20 años de edad, tallista de oficio, y su novia, Concepción Calvo, de 17 años, y de oficio costurera.

CORREO DE PROVINCIAS

En Santiago se suicidó el día 15, disparándose un tiro de revólver sobre el oído derecho, D. Angel Labarte, dueño de una fábrica de pastas, que hace tiempo había manifestado síntomas de enajenación mental.

Se le halló un pliego dirigido al presidente de la Audiencia, con aclaraciones testamentarias. En Gracia penetraron anteayer tres ingleses en una chocolatería, y después de haber hecho gasto por valor de 17 pesetas en licores y comida, se marchó uno de ellos; trascurrido un cuarto de hora se marchó otro.

El diputado por Madrid, Sr. Ducazaal, hizo ayer en la Cámara varias manifestaciones contra las Compañías de ferrocarriles y el malísimo servicio que éstas prestan en la mayoría de las líneas, y estuvo bien, porque en este punto, todo lo que se diga es poco; pero al tronar contra los Consejos de las Compañías, no se fijó en que muy cerca de sí, entre sus amigos, se encontraban algunos que ejercen el indicado cargo.

Y había que oírle luego comentar, con su acostumbrada ingenuidad, la extrañeza con que sus amigos habían oído sus palabras. Las diversas y aun contradictorias disposiciones dictadas sobre nombramiento de inspectores y comisarios de ferro-carriles producían alguna confusión en este punto; y el señor ministro de Fomento, deseoso del mejor acierto, ha pedido informe sobre el asunto al Consejo de Estado, para en su vista fijar una pauta á qué ajustarse en estos nombramientos, que acaso sea en un proyecto de ley.

Segun parece, los dignos individuos de la comisión de reformas militares deseaban que el dictamen sobre las mismas no se pusiese á discusión hasta pasadas las vacaciones de Páscua; pero el señor Márton no ha sido de la misma opinion y les manifestó que á no surgir algo inesperado, figurará en el orden del día para mañana jueves. Ha sido por todos conceptos notable el discurso pronunciado ayer en la Cámara alta por el ministro de Hacienda.

En el acreditado Sr. Gonzalez (D. Venancio) su competencia jurídica, el vigor de su dialéctica y la posesion de ese equilibrio de facultades y lucidez de entendimiento que se llama sentido común, sin duda por antifrasis. Mucha ventaja le daba el tener por adversario á D. Luis Silveira, de cuya actitud, cuando los sucesos universitarios, todos guardamos memoria, pero aun sin eso hubiera merecido iguales aplausos, por su excelente doctrina sobre la cuestion previa y su espíritu ampliamente liberal en lo tocante á sediciones y desórdenes.

No es de extrañar, por tanto, que mereciese todo el apoyo de la mayoría, así como las felicitaciones de los demócratas (entre ellos el Sr. Azcárate y Fernando Gonzalez), á quienes satisfizo en gran modo la buena y sana teoria del señor ministro de Hacienda. Me refiero á los electores del distrito de Placencia. Consideren ustedes que el alcalde de Pasarón (Cáceres) se presentaba candidato á la Diputación provincial... y van, y me lo derrotan.

«Haga usted luego servicios para este ingrato país.» Por supuesto, que no solo resulta la derrota un desaire, sino un acto de desobediencia; porque á las seis de la mañana del día 9 del actual se publicó este BANDO «El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado hacer saber á todos los electores que, presentando su candidatura D. Teodoro Gonzalez para diputado provincial, es un deber de dicha corporacion, inspirada en el más alto sentimiento de abnegacion y

si salia de ellos algun frac mal cortado. Un ancho capote de ordenanza, nos dió mejor resultado. Me sacaron de él tres levitas y dos pantalones, tanto es así, que anduve dos años vestido con el mismo paño. Mi madre añadió á mi equipo un sombrero de fieltro y un par de botas altas, encargándome que las cuidara mucho. Debo hacerme la justicia de manifestar que cumplí su encargo al pie de la letra. Creo que no ha habido ropa mejor cuidada que la mia. Ingresé en la administracion con ese ajuar. Qué día aquel, y qué emociones! No pude dormir la noche antes. Tratabase nada menos que de ir á presentarme á mis superiores, desde el director hasta el jefe de Negociado. Sentia toda la inquietud de un debutante.

Las cosas pasaron mejor de lo que yo me habia figurado, y de una manera menos solemne. Recibíronme en todas partes con gran cortesía y con palabras de emulacion. Sin embargo, por novicio que fuese, me llamó la atención una cosa. A medida que en el curso de mis visitas iba bajando el escalafon de los cargos, acogiábase con más circunspeccion y más reserva. Mi jefe me estudiaba más, se me observaba mejor. Mi jefe de negociado, sobre todo, asumió un aspecto á la altura de las circunstancias y me examinó con atencion preferente.

reunion celebrada ayer, acordaron solicitar del gobierno la condonacion de contribuciones á los pueblos de aquella provincia. La solicitud será presentada á las Cortes, despues de conferenciar con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, á quienes rogarán presen-ten su apoyo á la peticion.

La minoria conservadora del Congreso presentó á última hora de la sesion de ayer, una enmienda al art. 9.º de los proyectos militares, en el sentido de que no pueda modificarse más que por una ley, y que los apartados 2.º y 3.º de dicho artículo se reunan en uno solo, bajo el epigrafe de «Administracion Militar.» Parece que la enmienda presentada por el general Dabán, ha sido aceptada por el ministro de la Guerra.

Dicen en una carta de Figueras que el blanco del Ampurdan estaba completamente inundado por efecto de los temporales. El señor baron de Sangarrán insiste en no aceptar el cargo de vicepresidente del Circulo tradicionalista para el que fué elegido pocos dias hace, alegando que sus muchas ocupaciones no le permiten atender á su desempeño.

Por no poder atender al desempeño de un cargo como el de vicepresidente! ¡Vaya, vaya! Por lo visto siguen las armonías entre el elemento civil y el militar de los leales. Terminada la publicacion en la Gaceta del día 8 del actual del nuevo Código civil, comenzará éste á regir á los dos meses precisamente; es decir, el día 8 de Febrero del año entrante.

Ayer á última hora se circularon ya á los altos Tribunales y á los senadores y diputados, ejemplares del nuevo Código. El diputado por Madrid, Sr. Ducazaal, hizo ayer en la Cámara varias manifestaciones contra las Compañías de ferrocarriles y el malísimo servicio que éstas prestan en la mayoría de las líneas, y estuvo bien, porque en este punto, todo lo que se diga es poco; pero al tronar contra los Consejos de las Compañías, no se fijó en que muy cerca de sí, entre sus amigos, se encontraban algunos que ejercen el indicado cargo.

Y había que oírle luego comentar, con su acostumbrada ingenuidad, la extrañeza con que sus amigos habían oído sus palabras. Las diversas y aun contradictorias disposiciones dictadas sobre nombramiento de inspectores y comisarios de ferro-carriles producían alguna confusión en este punto; y el señor ministro de Fomento, deseoso del mejor acierto, ha pedido informe sobre el asunto al Consejo de Estado, para en su vista fijar una pauta á qué ajustarse en estos nombramientos, que acaso sea en un proyecto de ley.

Segun parece, los dignos individuos de la comisión de reformas militares deseaban que el dictamen sobre las mismas no se pusiese á discusión hasta pasadas las vacaciones de Páscua; pero el señor Márton no ha sido de la misma opinion y les manifestó que á no surgir algo inesperado, figurará en el orden del día para mañana jueves. Ha sido por todos conceptos notable el discurso pronunciado ayer en la Cámara alta por el ministro de Hacienda.

En el acreditado Sr. Gonzalez (D. Venancio) su competencia jurídica, el vigor de su dialéctica y la posesion de ese equilibrio de facultades y lucidez de entendimiento que se llama sentido común, sin duda por antifrasis. Mucha ventaja le daba el tener por adversario á D. Luis Silveira, de cuya actitud, cuando los sucesos universitarios, todos guardamos memoria, pero aun sin eso hubiera merecido iguales aplausos, por su excelente doctrina sobre la cuestion previa y su espíritu ampliamente liberal en lo tocante á sediciones y desórdenes.

No es de extrañar, por tanto, que mereciese todo el apoyo de la mayoría, así como las felicitaciones de los demócratas (entre ellos el Sr. Azcárate y Fernando Gonzalez), á quienes satisfizo en gran modo la buena y sana teoria del señor ministro de Hacienda. Me refiero á los electores del distrito de Placencia. Consideren ustedes que el alcalde de Pasarón (Cáceres) se presentaba candidato á la Diputación provincial... y van, y me lo derrotan.

«Haga usted luego servicios para este ingrato país.» Por supuesto, que no solo resulta la derrota un desaire, sino un acto de desobediencia; porque á las seis de la mañana del día 9 del actual se publicó este BANDO «El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado hacer saber á todos los electores que, presentando su candidatura D. Teodoro Gonzalez para diputado provincial, es un deber de dicha corporacion, inspirada en el más alto sentimiento de abnegacion y

si salia de ellos algun frac mal cortado. Un ancho capote de ordenanza, nos dió mejor resultado. Me sacaron de él tres levitas y dos pantalones, tanto es así, que anduve dos años vestido con el mismo paño. Mi madre añadió á mi equipo un sombrero de fieltro y un par de botas altas, encargándome que las cuidara mucho. Debo hacerme la justicia de manifestar que cumplí su encargo al pie de la letra. Creo que no ha habido ropa mejor cuidada que la mia. Ingresé en la administracion con ese ajuar. Qué día aquel, y qué emociones! No pude dormir la noche antes. Tratabase nada menos que de ir á presentarme á mis superiores, desde el director hasta el jefe de Negociado. Sentia toda la inquietud de un debutante.

Las cosas pasaron mejor de lo que yo me habia figurado, y de una manera menos solemne. Recibíronme en todas partes con gran cortesía y con palabras de emulacion. Sin embargo, por novicio que fuese, me llamó la atención una cosa. A medida que en el curso de mis visitas iba bajando el escalafon de los cargos, acogiábase con más circunspeccion y más reserva. Mi jefe me estudiaba más, se me observaba mejor. Mi jefe de negociado, sobre todo, asumió un aspecto á la altura de las circunstancias y me examinó con atencion preferente.

Ese jefe de negociado pertenecía á aquella legion de escritores que M. Francois de Nantes, introdujo á principios de nuestro siglo en la administracion pública. Era amigo y deudo de Esmernard, paisano de Millevoje, condiscipulo de los dos Chenier. Qué de extraño tiene pues, que con semejante roce, se convirtiera en poeta, figurando en las filas de las Musas imperiales! Siguiendo las huellas de Andres Chenier hizo idilios griegos; bebió con Millevoje en la copa de la elegía; siguió á Delille y á Fontanes en el terreno de la versificación descriptiva. Hasta hallábase familiarizado con las tablas; trataba la tragedia segun Duce, la comedia segun Picard, y el vaudeville segun los miembros del Canteau.

Cuando le conocí, mi jefe habia llegado á esa edad en que las gracias juveniles se deshojan una á una. Y en lugar de resignarse con esa ley del tiempo, empleaba todos los recursos del arte más refinado, para combatirla. Esa savia de los años, era

Ambos se amaban desde la infancia y estaban en visperas de casarse, cuando la suerte ha venido á declarar soldado para Cuba, al amante, y este ha sido el motivo que les ha impulsado al suicidio.

Para ello, segun parece, se reunieron ambos á las siete de la mañana y se dirigieron al apartado lugar donde han sido encontrados sus cadáveres. Una vez allí, sentáronse sobre la capa extendida y atáronse un pie cada uno con un paño de seda. Entonces sacó Tomás una pistola de dos cañones, y disparando un tiro sobre la sien izquierda de su amada, la produjo instantáneamente la muerte. Enseguida disparóse el otro tiro, que le hizo caer muerto tambien al lado de Concepcion.

Tan trágico fin han tenido las risueñas esperanzas que por exageradamente románticas se han convertido en luto para dos familias. En la calle Mayor fueron anoche presos dos hombres, á quienes se les sorprendió andando en una cerradura con un formon, con el propósito además de robar.

Ha sido preso el autor del robo cometido en los últimos dias del mes próximo pasado en la calle del Limon, siendo puesto á disposicion del juzgado correspondiente. En la calle de Fuencarral se vió acometido el sereno del gas Juan Cifuentes, de un fuerte accidente, ocasionándose, á consecuencia del golpe, dos heridas en la cabeza.

Despues de auxiliado en la correspondiente Casa de Socorro del distrito, pasó al hospital de la Princesa. A las doce de la noche se presentó en la inspeccion del distrito de Palacio una mujer llamada Francisca Calabia, pupila del cuarte principal del núm. 7 de la calle de la Parada, manifestando que de su habitacion le habian quitado el baul que contenia algunas ropas.

La dueña y demás huéspedes, pasaron á declarar á la inspeccion. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ingresó Paulino Galvez Sanchez, quien en la carretera de Getafe se cayó del carro que guiaba, causándose la fractura del brazo derecho.

El lesionado, despues de auxiliado, pasó al hospital. Anoche á las siete y media, dió conocimiento al inspector del distrito de la Audiencia, Vicente Maestre Juan, de 50 años, mozo de la Fábrica de cigarrillos, que del bolsillo de la americana le habian quitado cuatro décimos de la loteria de Navidad, números 8.957 y 7.959, los cuales compró en una administracion de la calle de Toledo, ignorando quienes sean los autores.

—Durante todo el día y noche, la policía se dedicó á la persecucion del juego, sorprendiendo varias partidas. Las visitas continuarán haciéndose con bastante frecuencia.

COMISIONES

La de incompatibilidades del Congreso, reunida ayer tarde, declaró compatible por mayoría de votos al Sr. D. Cándido Martínez. Se constituyó la comision de Gracias ó pensiones del Senado, nombrando presidente y secretario á los Sres. D. Castor Garcia y Martín Murga, respectivamente.

Tambien se reunieron en el Senado dos de las secciones para sustituir á D. Venancio Gonzalez en las comisiones acerca de los proyectos de presupuestos y la de manicomios judiciales y prisiones, nombrando para la primera al Sr. Rada y Delgado, y para las dos últimas al Sr. Colmeiro.

La general de presupuestos del Senado se constituirá esta tarde, y es seguro serán elegidos presidente y vicepresidente de la misma los Sres. Pavia y Pavia y Nuñez de Arce. La de reformas militares se reunió ayer en el Congreso, con objeto de distribuir los turnos de la discusion del dictamen, acordando los individuos que la componen contestar indistintamente las impugnaciones y enmiendas.

De éstas, hasta la fecha se sabe que presentarán tres. Una el general Dabán, pidiendo que sirva para la clasificacion de derechos pasivos el sneldo del empleo inmediato que disfrutaran los militares destinados á Ultramar. Los diputados por Cuba defenderán otra para que dicho sneldo se sufrague por el Tesoro de la Península, y el Sr. Sanchez Campomanes apoyará otra, pidiendo que los coroneles que tengan quince años de antigüedad, puedan pasar á la reserva con el empleo inmediato.

Estas son las enmiendas hasta ahora seguras. Los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Cassola y Lopez Dominguez, intervendrán en el debate para exponer su pensamiento acerca de la totalidad de los proyectos. Los diputados republicanos tienen el propósito de no terciar en la discusion, á menos que no se vean forzados á ello por alusiones ú otro concepto análogo. Mañana comenzará la discusion del dictamen.

Los senadores y diputados por Almería, en una

FOLLETTIN DE «EL GLOBO» 4

MEMORIAS DE UN EMPLEADO

POB

L. REYBAUD

Mis primeras armas.

Mi instalacion en París, fué para mi madre un asunto de Estado. Como no debía yo figurar en un año en la nómina, tratábase nada menos que de facilitar recursos para hacer frente á las necesidades de la existencia. El problema era árduo, dadas las circunstancias de mi casa; para resolverlo, se necesitaba ser casi un genio. ¡Pero éndonde está el genio, sino es en la ternura de una madre!

GACETA OFICIAL

DE HOY

GOBERNACION.—Orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Goicoiretea contra una providencia del gobernador civil de Zaragoza negando la suspension del acuerdo de la Diputacion provincial que le declaró incapaciado para ejercer el cargo de diputado provincial.

HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro para la adquisicion de los cartones y útiles de marchamo, sistema Schaefer, destinados al servicio de las aduanas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Orden nombrando médico del establecimiento penal de Alcalá de Henares, á D. José M. Laredo y Valle.

puede permitirse esos lujos; ante sus ojos presentábase una cifra inexorable. Son habas contadas; y esta consideracion debe influir en sus gastos. Ese era problema que mi madre trataba de resolver. Dios solo sabe, las combinaciones que tuvo ella que hacer, para llegar á conseguirlo. Sus prácticas religiosas habíala puesto en relaciones con una familia de gente honrada, que consintió en recibirme de huésped. Eran propietarios de pocos recursos, que iban á aumentar sus apuros, á mi favor; encargábase de proporcionarme cuarto y comida, por la módica cantidad de cuatrocientos francos anuales. Verdad es, que la alimentacion no podia ser más frugal y que el cuarto, consistía en un camaranchon próximo á su alcoba. Mi madre enviábales, sin embargo de vez en cuando desde Verrieres algunas provisiones de boca, que venían á mejorar de un modo no despreciable nuestro diario.

Una de las preocupaciones y de no escasa monta tratándose de un empleado, era la cuestion de ropa. El estado exige que sus funcionarios vistan decentemente, y el favor de los jefes hallase directamente relacionado con esa circunstancia. Mi tia Brigida fué la que obró este inconveniente; encargóse de mi equipo. Conservaba desde hacia quince meses, con religiosa pulcritud, la ropa que usó en vida su marido; hubírala dejado caerse á pedazos antes que entregarla en manos extrañas. Cade vez que sacudia aquellos uniformes cuajados de bordados, lanzaba profundísimos suspiros que partían el alma de tanto amor, de tanta grandeza; de tanta gloria, no le quedaban más que esos despojos. Con eso basta para dar á entender en cuanto aprecio los tenía. ¡Pues bien! Cuando se trató de mi persona y de mi equipo, no titubeó ni un momento mi tia Brigida.

conveniencia para la localidad, de exhortar á todos los vecinos para que no voten en contra de dicha candidatura, cuyo triunfo debe interesar á todos.

¡Pues nada! votaron en contra, como si no interesara á todos. Les parece á ustedes que un pueblo así se merece un Ayuntamiento tan celoso que hasta celebra reuniones extraordinarias para acordar como deben votar sus convécinos? ¡Y que todos venian comprometidos á apoyar á ese señor!

Porque antes fué republicano, ahora es conservador, y el hombre hubiera podido hacerse fusionista de salir con bien de las urnas. ¡Está visto que los Ayuntamientos no pueden inspirarse en el más alto sentimiento de abnegacion! ¡Para lo que lo agradecen!

El tesorero de una Sociedad del Barrio del Perchel se ha fugado con los fondos que tenia. ¡Cómo cunde lo barbian! Porque me parece que eso es el género jacarandoso moderno.

El cura de Santa Cruz de la Palma (Canarias), se fia en la Virgen, pero corre que se las pela. En cuanto se declaró allí la fiebre amarilla, echó á correr. Porque ¡vamos! él tiene gana de ir al cielo, pero no de sopetón. Prefiere ir poco á poco.

De Bardeos á Arcachon se atraviesan inmensos pinares, y se notan grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa accion hidráulica para que sea extraída la sávia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que extrae anualmente más de 20.000 litros de esta sávia, con la que se prepara el Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras, etc.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copai-ba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga, y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sándalo de Sida, cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogia con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas, y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre Sida.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTR., AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, 4 amortizable, Billetes de Cuba, Banco de España, Hipotecario, Id. cédulas 5 por 100, Id. cédulas 6 por 100, Obligaciones 5 por 100, C. de Tabacos, Letras Londres, Berlin, Paris, Operaciones de préstamo.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES LONDRES 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71.93.

PARIS 18.—Bolsa: fondos franceses 3 por 100, 82.45; 4 1/2 por 100, 103.75.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72.75.—Obligaciones de Cuba, 506.50.—Consolidados ingleses, 96 1/16.—Última hora: 4 por 100 exterior español, 73.382.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.34. Temperatura. A las ocho de la mañana, 3 sobre cero.

TIP. DE EL GLOBO, A CARGO DE J. SALGADO DE TRIGO San Agustín, núm. 2.

para mi jefe, objeto de preocupacion constante. Todas las mañanas, inspeccionábase con la mayor minuciosidad, con el temor de que sus facciones hubieran sufrido alguna nueva alteracion durante la noche. Arreglaban en el acto el menor desperfecto, el arte venia en ayuda de la naturaleza. Las industrias que especulan con las devastaciones del cuerpo humano, tenian en él un parraquero tan asiduo como constante. Creia en los cosméticos, en las dentaduras postizas, en las pomadas epilatatorias, en los polvos vegetales y carminativos, en los jabones y en los vinagrillos dotados de virtudes secretas, en las preparaciones que restauran ó tifican el cabello. Así es, que en tocador reservado de su casa, vestíase un completo surtido de aquellos inventos. Y esto sin contar la serie de cepillos de todas clases, y de espejos, que deslizábase desde su bolsillo, hasta ir á parar á las taquillas oficinescas.

Ese era mi jefe, un poeta y un currutaco: á sus órdenes hice mis primeras armas. Despues de haber cambiado con él algunas palabras triviales, me fui al negociado donde debía entrar en campaña. Habia en el tres empleados supernumerarios ó de plantilla, jóvenes todos, alegres, vivos y rubicundos que distraian sus ocios hablando. Cuando entré reinó el mayor silencio: este fué un momento de prueba para mí. Los que ocupaban la habitacion me examinaron de pies á cabeza, á semejanza de lo que ocurre en diligencia, cuando sube un nuevo viajero. Puse buena cara, y sufrí la inspeccion sin cortada. Despues de los saludos de rubrica, me senté en el sitio que se me habia destinado. Las carpetas que me rodeaban, el pupitre en que iba á escribir, todo me encantaba é interesaba. Fue para mí un momento de emocion. Mi semblante respiraba el entusiasmo, y esperaba el trabajo con el ardor del caballo de sangre que muerde el freno, antes de lanzarse en el espacio.

Durante muchos meses demostré siempre el mismo celo. Deseaba que viera mi jefe lo que yo era capaz de hacer, y valíame para ello de todo el prestigio de mi pluma. Debo decirlo: nadie escribia con más claridad y con más limpieza que yo. Cada una de mis copias podia servir de modelo; se las quitaban de las manos para verlas, y el rumor llegó á oídos del director general. Lo que causaba mayor ad-

COMESTIBLES FINOS los más exquisitos de todos los países de Europa y América

CARLOS PRAST

ARENAL, 8, MADRID

VINOS Y LICORES de las marcas más renombradas y auténticas

Las personas que quieran regalarse ó hacer regalos, encontrarán un completo y variado surtido en esta casa de confianza, la cual se encarga de embalar y expedir á provincias y extranjero todos los artículos que sean comprados en la misma, y facilita y remite catálogos detallados de artículos y precios á todos los que los pidan.

ARTÍCULOS

Vinos de Bordeaux en botellas, Saint-Julien, Medoc, Saint Estephe y Saint Emilion, 3, 4 y 5 pesetas botella, y en cajas de 12 botellas, 30, 40 y 60 ptas. caja. Grandes vinos, Chateau Lafite y Chateau Margaux, 10, 12 y 15 pesetas botella. Vinos blancos, Chateau Iquem de 1870, á 20 ptas. botella. Idem de 1875, á 12,50 pesetas. La Tour blanche, Haut Saunternes, Saunternes vieux y graves, 5, 6, 8 y 10 ptas. botella. Vinos de Borgoña, del Rhin, de Oporto, de Italia y de Hungría. Licores extranjeros de Francia, de Zahara, de Holanda, de la Martinica, de Rusia y de Suecia. Aguardientes, Coñac D'ornano, de Martell, Paul Dubois, Rom de la Jamaica, Kirsch Wasser, Ginebra de Holanda, Cordial old tom, Caña blanco, Triple anis, Ojen y del Mono. Champagne, Veuve de Clicquot Pousardin, Louis Roederer, Moet et Chandon, grand Cremat Imperial, Sillery moussoux superior premiere qualite, Theophile Roederer, Gladiateur, Carte blanche, Carte noire, G. H. Mumm y Compañia, extra Dry, Bouvet Ladubay Cristal Champagne, de 6 á 15 pesetas botella. Vinos generosos del reino, escogidos en las mejores bodegas de Jerez, Málaga y Alicante, marca Prast, y garantidos por el mismo, de 3 á 10 ptas. botella. Pickles, Salsas, Mostazas y pimientas inglesas, Marmeladas, jaleas y sopas de la casa Crosse y Blackvel de Londres. Dulces y marmeladas inglesas, elegantes cajas de galletas inglesas para regalos. Terrines de foies gras de Strasbourg de las marcas más acreditadas, de 5,50, 7,50, 9,50 12, 17, 35 y 40 ptas. una. Caviar de Rusia, Jamones de York, Sardinias y Thon mariné de Nantes, Ostras, Salmon y Langosta de América. Del país, Salmon, Truchas, Lengüados, Congrio, Besugo, Merluza, Calamares, Lamprea, Robalo y Sardinias. Salsichichones de Lyon y de Vich, mortadela de Bologna, Lengüas trufadas y á la escalariata, Jamón trufado, Jamones de York y de Westphalia en cajas, Trufas de Perigord y hortalizas francesas y españolas. Quesos Stilton, Bola, Nata, Gruyere, Chester, Parmesano, Roquefort, Brié, Port du Salut, Camembert (quesito), Gervais, Bondon nacional, etc. Tes de la china, Cafés superiores, Chocolates marca Las Colonias, Mazapanes de Toledo (fabricación Prast) cajas redondas de madera perfectamente adornadas de 1 á 20 libras, á 2,50 pesetas por libra (á los grandes compradores se les hace descuento). Turrónes en barras ó paquetes de Melocoton, Naranja, Limón, Rosa, Vainilla, Piña, Plátano, Coco, Yema, Fresa, Frambuesa, Chocolate y frutas, á 2 pesetas barra. Turrónes de las mismas clases en cajas finas con cromo, á 2 pesetas. Turrónes de Alicante y Gijona. Aceites de Niza, Marsella y Valencia. Vinagres Stragon, Jerez y Yepes. Frutas de la Habana: Piñas, Plátanos, Memey, Tamarindos, Pasta y Jalea de Guayaba, Pulpa de Tamarindo y varios artículos. Revalenta arábigo. Extracto de Carne Liebig, Agua de Azahar, Jarabes higiénicos refrescantes, Cervezas inglesas, Tajo y Frijoles americanos. Frutas del país en elegantes frascos y latas: Ciruela, Pera, Albaricoque, Guinday Melocoton. Los mismos frutos en almibar, se expenden en tarros de barro á 16,50 pesetas docena. Bruños de Portugal en elegantes cajas de 1 á 10 libras y de 2,50 á 25 pesetas caja. Cajas de frutas con Piñas, de 5 á 100 pesetas. Casas en cajas de madera y de lujo: Ciruelas de Bordeaux, Dátiles de Berberia y Moscateles, Higos de Fraga y de Smirna, Orejones de Málaga, Almendras, Avellanas y Aceitunas de Sevilla. Mantecadas de Astorga en cajas de 3, 4, 6 y 8 docenas. Faisanes, Capones de Bayona y Poulardes del Mans, se reciben diariamente. De todos los artículos mencionados se preparan bandejas surtidas para regalos de Pascuas, desde 20 á 100, 500 y 1.000 pesetas.

CONTRA LA TISIS

Gran descubrimiento. Píldoras antisépticas Dr. Audet. Calman la tos, modifican la crisis de la sangre, moderan la expectoración, cortan los sudores, levantan las fuerzas y despiertan el apetito. Diez pesetas caja. Remedio para quince días. Venta: Madrid, Carmen, 41; Valencia, Torrens y Blas Cuesta; San Sebastián, Uzubiaga; Zaragoza, Rios; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchi; Gerona, Vives, y demás buenas farmacias. Se remite contra envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

SANTO DEL DIA San Nemesio. ESPECTACULOS OPERA.—8 1/2.—F. 31 de ab.—T. 2.º impar.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 45.º de ab.—T. 3.º impar.—El Trapero de Madrid. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—3.º. serie.—Gloria. ZARZUELA.—8 1/2.—Tio no he sido.—Los Baturos.—Niña Pancha.—Certamen nacional. LARA.—8 1/2.—F. 5.º de ab.—4.º serie.—T. 2.º par.—La alondra y el gorrión.—Mi misma cara.—El señor gobernador.—Segundo acto. ESPAÑA.—8 1/2.—Despacho parroquial.—Casa editorial.—El gorro frigio.—Los inútiles. PRICE.—8 1/2.—El alcalde de Strassberg.—Un tutor modelo. MARTIN.—8 1/2.—Dos canarios de café.—Para casa de los padres.—Un capitán de Lanceros.—Santo y seña. INFANTIL CLUB.—Acalá, 14 y 16.—Funciones de Guignol.—4.—Los novios de la portería.—El nacimiento.—La via camelo.—Restitute.—Sin tipo.—El nacimiento.—Un alcalde en Aragón.—El gitano de la Cartuja.

TALLERES DE JOYERIA AVISAMOS á nuestra numerosa clientela y al público en general, que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto á la venta una riquísima coleccion de alhajas, que con arreglo á los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres que, unidas á la enorme existencia que teniamos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construccion, cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro á 18 quilates. La perfecta instalacion de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedreria suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venian pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña. Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, á precios únicos y exclusivos, sin necesidad de halagar al público con el gastado sistema de algunos, que, como procedencias de Montes de Piedad españoles ó extranjeros, pretenden hacernos la competencia. 2, PRADO, 2, PRAL. CASA FUNDADA EN 1868

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias. ETIQUETAS ACUADAS EN RELIEVE MUESTRAS GRATIS Y FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid. DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches pianos sin retirar sueldos y otras cosas. A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, PLAZA DEL ANGEL, 15 (Frente á Espoz y Mina.)

IBO ESPARZA Carrera de San Jerónimo, 34 No habiendo podido traspasar el Bazar, ha hecho grandes compras en juguetes, batería de cocina, adornos de tocador, objetos para regalos, relojes de todas clases para bolsillo, sobremesa y pared, petacas, cartaras, portamonedas y demás artículos de marroquinería. La necesidad que tiene la casa de traspasar el local, la obliga á vender los géneros nuevos á bajo precio. CASA ROLDAN Acaba de recibir Piñas y otras frutas frescas que llaman la atencion por su gran tamaño. CARRETAS. 35 FRENTE CORREOS TELÉFONO 575

TONICO ESPECIAL DEL DR. HOGLH DE NEMEYER El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (PARA RECUPERAR EN BREVES DIAS LA VITALIDAD Y LA ENERGIA PERDIDAS) INDICACIONES FUEH PODER DEL TONICO HOGLH! Vigoriza todo el sistema nervioso. Acepta la fecundidad. Sacude la tristeza, las monomanías. Aperta un gran bienestar. Fortifica los nervios y aumenta la agilidad. Despierta muchas ganas de vivir. Enriquece la sangre perdiendo la linfa. Cura toda excitación. Mejora la estabilidad del carácter. Aumenta de prisa el poder genital. Alleva la vejez y cura las parálisis. Cura las hidrocepas atónicas. Combata toda acinamia. Eutona, al gra y vivifica. Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Doctor HOGLH. No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición. Venta: Madrid, Carmen 41; Barcelona, Pelayo, 6; Cádiz, Murguía, 2; Sevilla, Santa Paula, 3; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; y demás buenas boticas. QUIÉN NO USARA EL TÓNICO ESPECIAL? ¿Cuánto gana el poder intelectual? ¿Cuánto aviva la voluntad? ¿Cuánto cura la anemia? ¿Cuánto cura la clorosis? ¿Cuánto aumenta la facultad digestiva? ¿Cuánto redime la higuera estéril? ¿Cuánto la vida prolo. gel? ¿Cuánto forma la felicidad? ¿Cuánto todo es primavera! Consultad, si queréis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si sois buenos os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

MAZAPAN LEGITIMO DE LA LECHUGUINA EN TOLEDO UNICO DEPOSITO EN MADRID 13, PLAZA DEL PROGRESO, 13 ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES EVARISTO GRAÑO 5 Y 7—IMPERIAL—5 Y 7 ESQUINA De Zaragoza los celebrados Quesitos y Guirlache, Mazapan de Toledo, Turrónes de Alicante y Gijona. Inmenso y variado surtido de artículos propios para Navidad. PRECIOS BARATÍSIMOS

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID SOCIEDAD ANÓNIMA Domicilio social: 15, place Vendôme, Paris. El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio. Ptas. 10'75 sea, deducido el impuesto. 10 Por cada accion al portador librada de 250 francos. Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del coupon núm. 3. En Paris en la Societé de Credit Mobilier. En Madrid en el Banco general de Madrid. El Secretario del Consejo de Administración.—L. Dubost.

NO MAS ENFERMOS Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enoloturo Padró regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre y se presentan unas veces en forma de erupciones bultes, granos, úlceras, etc. etc. en otras ó extensas, otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas) E. Enoloturo Padró cura todas ellas porque depura la sangre y la regenera curando. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gote, úlceras, llagas, granos, impotencia, fiebres pútridas, tisis, raquísmo y asma. El Enoloturo Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar. 10 años de éxito, más de 5.000 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias y un despacho anual de 2.000 botellas en España y Ultramar acreditado al Enoloturo Padró. Venta: Al por mayor y menor, farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Se expende además en todas las boticas y droguerías de España y Ultramar, siendo depositarios directos: en Madrid, Moreno Miquel y Sánchez Ocaña; Málaga, Canales; Valencia, A. Fariá; Valladolid, Calvo y Cuch; Santander, Perez Molina, los hay tambien en todas las capitales y poblaciones principales.

CONFITERIA DE DOBON Buen surtido en turrónes de yema, coco, plátano, piña, vainilla, nieve, rosa frambuesa, limón, frutas, Alicante, tostado, Cádiz, avellana, guirlache, café, melocoton, damas y fresas, 3 pesetas kilo. Cajas mazapan de Toledo en forma de anguilas, peces, escudos y otros caprichos, más barato y de tan buena calidad como lo mejor que se fabrica. Cajas perada, jalea, melocoton, membrillo, albaricoque y ciruela, docena 8 pesetas. Infinidad de artículos de fantasía en porcelanas, cestas de flores y cristal. DOBON, CEDACEROS, 8